



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023.

Oficio No. 5430/0447/2023
Asunto: Suficiencia presupuestal.

Dr. Marco Antonio Ramírez Ortiz
JEFE DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

PRESENTE

En atención al oficio 2402/033/2023 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$20,640.00 (Veinte mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); para la adquisición de "Tropicamida y fenilefrina, solución oftálmica 50 mg/8 mg", para cubrir las necesidades del 01 de marzo al 30 de abril de 2023, con cargo a la partida 25301.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$20,640.00 (Veinte mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2023 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

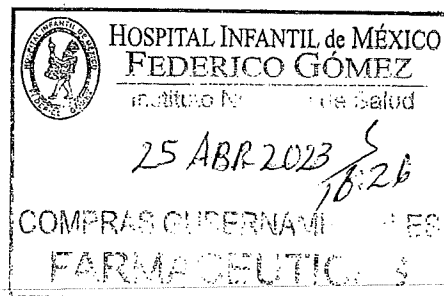
- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

[Firma]
L.C. SERGIO FLORES GARCÍA



C.c.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Lcda. Graciela Villeda Gonzalez.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales farmacéuticas.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán - Jefe del Departamento de Almacenes

LMP / SFG

Joel



2023
Lcdo. Francisco
VILLA